

CASACRISTA CIA LTDA

JUNIN S/N Y MONTUFAR

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CASA CRISTA CIA.LTDA.

ACTA DE SESIÓN REALIZADA EL 29 DE MARZO DE 2017

En Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, a las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Junin S/n y Montufar , se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CASACRISTA CIA. LTDA. de conformidad a lo que establece el Art. 234 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales.

Asisten a la presente Junta de Socios de la Compañía:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR POR	CAPITAL SUSCRITO
		PARTICIPACION	
Casares Ribadeneira María Fernanda	176	1.00	176.00
Casares Ribadeneira María Paulina	400	1.00	400.00
Ribadeneira Bastidas Mayra Zulay	224	1.00	224.00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>800.00</b>

Preside la Junta de Socios, el Gerente General de la compañía, Dr. Mario Riofrio Villavicencio; y, actúa como Secretario Ad-hoc, el Presidente de la Compañía Sr. Mario Miranda Araujo

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar el siguiente Orden del Día:

1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA
2. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACION Y RESULTADOS) DEL EJERCITO ECONOMICO 2017
3. DESTINOS DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES

Expuesto el orden de día a la Junta General de Socios el Presidente ordena se pase a dar lectura y conocer el primer punto del orden del día;

1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA

Toma la palabra el seños Presidente de la Compañía quien da lectura al informe de Gerencia, el cual contienen los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, informe que fue leído a los señores socios.

## CASACRISTA CIA LTDA

JUNIN S/N Y MONTUFAR

Secretaria pone a consideración de la Asamblea el Informe de Gerencia, el informe es aprobado por unanimidad, se anexa dicho informe como parte integrante del acta.

### 2. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN Y RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Gerencia da lectura al Estado de Situación Financiera con fecha de corte 31 de diciembre de 2017, también se procede a dar lectura del Estado de Resultados.

Los resultados obtenidos en el ejercicio 2017 son:

- Ingresos totales
  - USD 24.528,80
- Costos y Gastos
  - USD 22.191
- Utilidad generada en el ejercicio
  - USD 2.3737,80

Desde luego, esto no se opone a la necesidad de mantener una política de manejo adecuado de recursos es decir austeridad y prioridad de gastos. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 fueron presentados a la Junta General Ordinaria de socios para su respectiva revisión, análisis, aprobación. La asamblea aprueba por unanimidad los estados financieros con fecha corte 31 de diciembre de 2017.

### 3. DESTINOS DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES

El señor Miranda, socio de la compañía sugiere que la actitud neta de la compañía se mantenga como utilidades no distribuidas dentro de los registros contables de la empresa.

La participación de trabajadores será distribuidas y canceladas conforme establece el Código de Trabajo.

La junta aprueba lo mencionado.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta se reinstala la sesión procediéndose a dar a lectura de la misma la cual es aprobada sin modificaciones algunas. Se levanta la sesión siendo las 11h00 firmando para constancia la presente acta todos los señores socios.

## VIGALTRAVEL CIA. LTDA.

Dirección: Modesto Chávez N80 y César Borja

Tel. 2482446

El factor competitivo en el que prevalece la Ley de la oferta y de la demanda se ha logrado mantener un alto rango de confianza con las Operadoras de Turismo nacional y extranjeras.

### ASPECTOS LABORALES:

1. Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos laborales la empresa ha cumplido con todas las obligaciones patronales, con el pago de todas las remuneraciones adicionales como:
  - i. Décimo tercer sueldo
  - ii. Décimo cuarto sueldo
  - iii. Utilidades y demás beneficios sociales a las que tiene derecho todo empleado, tal como lo establece el Código de Trabajo y demás leyes establecidas.
2. La situación económica del país en el año 2017 incide en la reducción de personal que se dio en la compañía.

### ASPECTOS LEGALES:

La presentación de impuestos a los diferentes Organismos de Control y otros aspectos de observancia obligatoria se cumplieron con normalidad.

1. La Compañía ha cumplido con los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos y se ha sujetados a los reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas.
2. Al finalizar el año 2017 la compañía no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

### 3. SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2017 la Situación Financiera de la empresa reflejada en los Estados Financieros dan a conocer los siguientes resultados

- Ingresos totales
  - USD 241.805,24
- Costos y Gastos
  - USD 235.330,50
- Utilidad generada en el ejercicio
  - USD 6.474,74

Las cifras antes dadas se encuentran registradas en el Estado de Resultados del periodo presentando a la Junta General de Socios para su revisión y análisis.

De la utilidad generada y demostrada en el Estado de Resultados se procederá a realizar la distribución del 15% Participación trabajadores conforme lo estipulado en el Código de Trabajo, el pago será de acuerdo a lo que indica la Ley.

### 4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

- Es necesario generar una oferta turística sostenible y competitiva con el manejo al máximo de recursos: Humano, financiero, natural y cultural. Esto garantizará la experiencia turística integral que el turista nacional e internacional espera.

## VIGALTRAVEL CIA. LTDA.

Dirección: Modesto Chávez N80 y César Borja

Tel. 2482446

- Brindar un servicio de calidad

Al cumplir con las metas y objetivos propuestos, y con un servicio de calidad se augura que la empresa se mantenga en el mercado como lo ha venido haciendo.

También es necesario fomentar estrategias y políticas de venta para general el crecimiento de la empresa.

Señalo que los Estados Financieros y más documentos que corresponden al ejercicio económico 017 se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores socios.

Por su atención, tiempo y confianza, anticipo mi agradecimiento:

Atentamente,



Ing. Patricia Villacis Salinas

GERENTE GENERAL